



Comisión de Salud
LXVIII/CS/06

Chihuahua, Chih., 10 de marzo del 2025

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Revolución**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **11 de marzo** del año en curso, **13:00 p. m. y/o término Sesión**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/86936421643?pwd=llgF8rP5uvldnZZbl5jtPwnmboktIN.1>

ID de reunión: **869 3642 1643**

Código de acceso: **074137**

ATENTAMENTE


DIP. YESENIA GUADALUPE REYES CALZADÍAS
PRESIDENTA


DIP. JAEI ARGÜELLES DÍAZ
SECRETARIA

GAOR/FMGR



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT
C.c.p. Diputadas y Diputados Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, Iniciadores (Asuntos 550, 572).
C.c.p. Dip. Magdalena Rentería Pérez, Grupo Parlamentario de MORENA Iniciadora (Asunto 5).
C.c.p. Dip. José Luis Villalobos García, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciador (Asunto 625).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Salud
LXVIII/CS/06

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de Dictamen:

1. **Asunto 499.** Oficio No. DGPL-1P1A.-3613.6, mediante el cual remite copia del expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se adicionan un párrafo quinto al artículo 4o. y un párrafo segundo al artículo 5o., de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de protección a la salud, para los efectos del artículo 135 constitucional.

Iniciador o Promovente: Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.

2. **Asunto 550.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud mental materna.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

3. **Asunto 572.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar una fracción XXVII, al artículo 8 de la Ley Estatal de Educación, en materia de educación preventiva y de detección oportuna de cáncer de mama.

Iniciador o Promovente: Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Salud
LXVIII/CS/06

V.- Análisis, y discusión de los siguientes asuntos:

1. **Asunto 5.** Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual se pretende reformar el artículo 355 de la Ley Estatal de Salud, con la finalidad de prevenir riesgos sanitarios y enfermedades en los trabajadores de las empresas de manufactura o “maquiladoras”.

Iniciador o Promovente: Dip. Magdalena Rentería Pérez integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.

2. **Asunto 625.** Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de adicionar un segundo párrafo, al artículo 215 de la Ley Estatal de Salud, con la finalidad de consolidar acciones de promoción, prevención, detección, tratamiento, rehabilitación y control en materia de cáncer.

Iniciador o Promovente: Dip. José Luis Villalobos García integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chih., a 11 de marzo de 2025.